



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007- 2020-00118- 00
DEMANDANTE:	CARLOS ARTURO GÓMEZ TABARES
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS.
ASUNTO:	ALLEGA DOCUMENTOS, EXPIDE ORDEN DE ENTREGA DE TÍTULO

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud del apoderado demandante remitida al correo electrónico del despacho el día 28/06/2022, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho ACCEDE teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #413230003891755 por valor de \$1.817.052, consignados por PROTECCIÓN S.A. relativos a la condena en costas y agencias en derecho, en consecuencia, expídanse en favor del abogado JOHN JAIRO GAMBOA ALVARADO identificado con C.C 1.018.438.325, quien cuenta con poder para recibir (Ver folio 01).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 25d60da8a0406736441c2d26a0515c035c929be7a11e052e67eec12e20fec166

Documento generado en 30/06/2022 04:30:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica